

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Juésves 3 de mayo de 1860.

NÚM. 446.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 4 horas y 58 minutos.
Pónese á las 6 horas y 56 minutos.
Sale la luna á las 5 h. y 12 m. de la tarde.
Pónese á las 3 h. y 23 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Paris 25 de abril.

Se sigue hablando de los negocios de Sicilia sin saber á que atenerse sobre el carácter de la insurreccion. Ya se dice que la revolucion está encendida en todas partes; ya se asegura que los insurrectos en número de algunos centenares han sido completamente derrotados. A propósito de Mesina, se dá por seguro que los individuos del cuerpo consular se han dirigido á sus respectivos gobiernos pidiendo el reemplazo del general Russo que es el gobernador de la ciudadela, y del gobernador de la ciudad, el marques de Artale, sugeto tan noble como moderado. Los consules solicitan que se pida al gobierno de Nápoles la adopcion de estas medidas. En la capital del reino continua, segun algunos, la agitacion; segun otros hay completa tranquilidad, y se añade que el Rey de Nápoles para evitar nuevas complicaciones ha hecho poner en libertad á varios extranjeros presos en Sicilia entre los insurrectos.

Decididamente salen mañana por la mañana para Londres Mr. y Mad. de Persigny.

Continuan con nueva insistencia los rumores suscitados por el folleto *La coalicion*. Se anuncia como próxima la publicacion de un folleto de M. El mundo About, con el titulo: *El mapa de Europa*; folleto en que bajo una forma amena el citado escritor espondrá las intenciones del gobierno. M. About es el bufon del imperio, con la diferencia de que en vez de decir la verdad al Rey, dice la verdad del Rey.

Es ya cosa segura el enlace de la señorita Mirés con el principe Alfonso de Polignac, otro de los hijos del célebre Marqués de Polignac, el ministro de Carlos X. Es un jóven distinguido, capitán de artilleria, de edad 33 años: es au-

tor de una traduccion del *Fausto*, acompañada con comentarios que son tenidos en mucha estima.

Se asegura que M. Delamarre, director de la *Patria*, que ha contribuido poderosamente á preparar la anexion de la Saboya y Niza, va á ser nombrado senador.

M. Fould ha vendido por 2.000.000 de francos al marques de Casa Riera el palacio que el arquitecto Labrouse le habia construido en la calle de Berry. El marques de Casa Riera es uno de los extranjeros mas acaudalados que residen en Paris.

Se asegura que la Emperatriz de Rusia permanecerá en Niza hasta la llegada del Emperador de los franceses y que luego se dirigirá á Pisa.

El baile que se dió ayer fué mas suntuoso de lo que se esperaba. Se habian dispuesto espaciosas galerias en el jardin y en el piso principal del palacio de Alba. A la hora de cenar, á las dos de la madrugada, se dispusieron numerosas mesas en la galeria y en la sala del baile. Ademas de un crecido número de criados de librea, unos cincuenta pajes con traje de terciopelo azul Emperatriz y adornos de plumas servian á la mesa. Los invitados eran solo 4200.

La orquesta era muy nutrida, y todos los músicos vestian trajes de la edad media. A las diez se formó un rigodon con personajes sacados de los cuentos de hadas: el enano, la caperuza encarnada, el lobo etc. Ha sido muy notable el traje de la nieta del pintor Isabey, que representaba un gato con botas. A este rigodon sucedió el de los cuatro elementos dispuesto en la siguiente forma:

El agua; Mad. Walewska, Mad. Gretry, una bella polaca cuyo nombre ignoro y Mad. Labedoyère.

El fuego; Mad. de Pourtalés, una mejicana

que estaba radiante de diamantes, una polaca y una rusa.

que estaba radiante de diamantes, una polaca y una rusa.

La tierra; Mad. de Persigny, una polaca y dos señoras desconocidas.

El aire; Mad. de Morny, Mad. de Metternich, una polaca y una rusa.

Mad. de Metternich, para justificar sin duda su presencia en el rigodon del aire, bailó con tal ligereza que podia dar envidia á nuestras celebridades de la Opera, y llevando un traje tan aereo como era posible.

La princesa Matilde ha llamado mucho la atencion vistiendo de mujer de la India, de la secta de Parsis, y llevando los brazos, el pecho y la frente pintados de amarillo. Este traje, en que hacian casi todo el gasto las pinturas se ha calificado de muy escéptico.

La princesa Clotilde tuvo la modestia de vestir simplemente de pastora.

El traje mas original era el de un personaje que figuraba una rama de roble que presentó un ramo de flores y un soneto á la princesa Clotilde.

A la Emperatriz se la vió en traje de dominó azul, y el Emperador de dominó maré blanco. La Emperatriz permaneció en el baile hasta el fin, y tambien cenó en él.

Ya era de dia cuando se ha salido del baile. Mucha gente del pueblo presenciaba la salida y acogia con chocarrerias análogas á los cansados concurrentes al baile. Antes de retirarse la concurrencia se ha pedido que para el sábado próximo se diese otra fiesta de este género; pero el Emperador no ha parecido que acogiese favorablemente semejante indicacion.

Hoy todos los concurrentes han dormido hasta la una, y el Consejo de ministros no se ha reunido hasta las tres de la tarde.

Todos los trajes habian sido dispuestos en casa de Wory. Vaya otro detalle. M. James de Rotschild se presentó dando el brazo á una Rei-

FOLLETIN.

MODAS.

La moda de primavera va poco á poco asomando su faz risueña, fresca y juguetona, en armonia con la estacion á que sirve de compañera: acaso está un poco envidiosa de los triunfos de su hermana, retarda su venida, se presenta y desaparece por un momento, ostentándose al fin en todo su esplendor, al contemplar que la moda es invencible y tan seductora se presenta en un dia claro como en otro en que el sol se esconde á nuestra vista, tan coqueta entre pieles como entre gasas.

Las telas de la estacion son de seda en fondos lila, gris, verde, rosa ó celeste con rayas á lo largo muy menudas de un color que corte, como blacas en azul, carmesí en verde ó rosa en lila, y á veces estas telas tienen el color de las rayas ó sobre un fondo lunares sueltos, hojas ó capullos. Los *foulards*, *piqués* ó *granadinas* que tambien van ocupando su respectivo lugar en los suntuo-

sos almacenes, vienen en los mismos gustos, y podemos asegurar que por algun tiempo dominarán las telas de lunares ó de mil rayas que acabamos de citar.

Las hechuras con las nuevas telas adquieren tambien alguna innovacion, siendo una de ellas para trage de casa los vestidos torcidos ó sean cerrados á un costado el cuerpo y la falda: estas batas de cuerpo alto, abierto por delante con solapas, se cierran con dos ó tres botones á un lado de la cintura y al mismo monta la falda una orilla sobre la otra, abotonándose tambien. Alternan con estos, los vestidos de *sotana*, ya conocidos seguramente de nuestras lectoras, y como saben hechos de una sola pieza el cuerpo y la falda y adornados con lazos, escarapelas ó botones por delante, de un color que corte con el de la tela si esta es lisa y del color del dibujo si le tiene. Las mangas de las *batas* y *sotanas* se hacen entre anchas de codo, con vuelta cuadrada, ó con bastante vuelo recogido en tablas, en el hombro y la muñeca, donde cierra con puño vuelto.

Para trages de calle, se cortan los paños en nesga ó punta por arriba, lo que hace resaltar mas la amplitud de las faldas por abajo y la

cola que indispensablemente han de formar. Haccense estos vestidos de cuerpo alto y talle redondo y las mangas huecas, cortas y no enteramente cerradas de abajo para que pueda verse la manga blanca; su verdadera novedad consiste en los caprichosos adornos que los realzan y suelen ser volantes de la misma tela ó de otro color, tres que ocupan la parte de abajo de la falda picados ó guarnecidos de un escarolado igual, y de la misma tela que ellos se hace el cinturón que se anuda en gran lazo al lado izquierdo y cuyas puntas caen sobre la falda; de la misma que el cinturón serán las guarniciones que adornen las mangas, y de ella tambien, ó de pasamaneria del propio color, los botones que cierran el cuerpo por delante.

En otros se pone un volante de media tercia de ancho, de la tela del vestido, que baja desde la cintura y sigue á la orilla el contorno de la falda, á cuyo volante sirve de cabeza un rizado de otro color como el resto del adorno, y se hacen algunos finalmente con cuatro volantes, sin mas adorno que un jareton en cada uno cerrado el cuerpo por delante con botones de pasamaneria, y la manga ancha, abierta y realzada con un gran lazo del mismo glase. Es-

na de Sabá: por esto se dijo que era *Salomon de Rotschild*. M. Constantino Nigra vestía de oficial piomontés del siglo XVIII.

Se me olvidaba decir que ha llamado la atención lord Cowley con sus dos hijas, vestidas la una de *noche* y la otra de *dia*.

EL CORREO.

Por el Gobierno de esta provincia se ha publicado una circular dirigida á los Alcaldes encargandoles el mayor cuidado y actividad en el importante ramo de caminos vecinales. Aun cuando por la ley de 23 de julio de 1857 quedaron estos caminos sujetos á la direccion del Gobierno y á cargo del Estado bajo la denominacion de carreteras de tercer orden, interin queda aprobado definitivamente el plan general que se formó en tiempo oportuno y las disposiciones de dicha ley se ponen en completa ejecucion, corresponde al Gobierno de la provincia la direccion superior de estos trabajos y á los pueblos el coste de los caminos que deban cruzar su distrito. Los Ayuntamientos por su parte, que deben conocer mas que nadie la necesidad de que las vias de comunicacion se hallen siempre en el mejor estado, no deben perdonar medio para que en ellas las mejoras se sucedan sin cesar; y supuesto que con la prestacion personal y el importe de las redenciones de jornales tienen medios en nuestro concepto suficientes, una vez que este servicio esté sujeto á una recta y pura administracion, ninguna disculpa tienen si el estado de sus caminos no corresponde á las necesidades de su poblacion. El gobierno de la provincia al dirigir á los Alcaldes la circular que nos ocupa ha comprendido toda la importancia de las obras de esta clase y ha interpretado fielmente los deseos de cuantas personas se interesan por la prosperidad de estas islas: si la autoridad superior no cesa de escitar un dia y otro dia á las locales, y de recomendarles la mayor actividad castigando sin contemplacion á los que den pruebas de una reprensible indolencia, á la vuelta de poco tiempo se

tos últimos trages son distinguidos por su misma sencillez.

Para baile no se ha iniciado novedad ninguna desde nuestra anterior revista, por lo cual creemos que nuestras lectoras preferirán la descripcion de algun traje para reuniones de confianza, únicas que quedarán en breve: estos se hacen en *tarlatana* y *foular* con cuerpos rizados, talles redondos y escotes cuadrados, adornadas las faldas por abajo con un rizado de otro color ó con un ancho volante del mismo con escarolado á los dos extremos de color distinto. Las mangas, abiertas ó cerradas, tienen siempre mucho vuelo y los cinturones con largas caidas son indispensables en estos trages.

Las manteletas de glasé y terciopelo siguen obteniendo gran favor; pero la verdadera novedad primaveral son esos lindos pañuelos de cachemira bordados de colores ó bien de un fondo liso adornados con blondas: los primeros en fondo negro, azul ó grana, con preciosos arabescos bordados con sedas y oro, están realzados por anchos y ricos flecos, prefiriéndose los de punta cuadrada á los redondos: los segundos mas sencillos aunque no menos elegantes, están hechos de un cuadro de merino verde ó marron guarnecido de blondas de imitacion, con un ri-

tocarán los buenos resultados de su laudable celo y la autoridad habrá prestado al pais uno de los mejores servicios que de ella pueden desearse.

Cuando la inmensa utilidad de los caminos no fuese tan notoria como es á todos los Ayuntamientos, deberian servirles de estímulo los elogios de que siempre son objeto aquellos que mas se han distinguido en el mejoramiento de este ramo. Debe decirse en honor de la verdad que en algunos distritos municipales las vias de comunicacion han merecido una particular y justa preferencia, y que desde que recibieron un sério impulso en estas islas las carreteras generales y provinciales, se despertó en los Ayuntamientos el deseo de reformar y construir las vecinales; pero tambien debe reconocerse que en otros pueblos ha existido casi el mismo descuido que antes, y que por punto general falta mucho que hacer aun en todas partes para que estén cumplidamente satisfechos los justos deseos de los habitantes. Ahora pues que se presenta la estacion mas favorable para esta clase de trabajos, y que segun la citada circular del Gobierno de la provincia se hallan aprobados ya los turnos de prestacion votados por los Ayuntamientos y fijados los tipos para la conversion de los jornales á metálico, ha llegado el caso de que las obras reciban todo el impulso que sea posible, y de que las autoridades municipales, auxiliadas de los respectivos directores de caminos, dispongan lo que crean mas conveniente para que desde luego se hagan todas las reparaciones necesarias en los caminos ya existentes y se emprendan las obras de los nuevos cuyos proyectos puedan ponerse ya en ejecucion. De este modo los Ayuntamientos al tiempo que habrán dado al que es su gefe inmediato una prueba de la respetuosa atencion que les merecen sus justas escitaciones se habrán hecho acreedores á los elogios de todos sus administrados.

zado á tablas en la pegadura, marcando ambas cabezas del rizado un cordon de oro.

El oro, como digimos el pasado mes, continúa siendo el adorno predilecto, y de oro liso se llevan brazaletes, collares y peines: estos nos obligan á ocuparnos de los peinados, aunque solo sea para recomendar los ya conocidos, pues por ahora no se advierte novedad alguna en ellos.

Tampoco en sombreros han llegado los modelos de primavera, y en cuellos y mangas interiores, reina la misma caprichosa anarquía, gastándose lisos para casa, bordados para calle y de encaje para mas vestidos.

Ahora consagraremos cuatro palabras á los niños, que no son los que menos acatan las leyes de la moda. Las blusitas de poplín de un color, ceñidas con anchos cinturones de color distinto formando lazo y caidas, son las generalmente adoptadas, y su hechura es de escote cuadrado recogido su vuelo en tablas y manga ancha con puño. Con estas blusitas alternan otros trages compuestos de falda cortita, y chaqueta suelta y abierta que deja ver una camisa floja; botines, gorritos de terciopelo con plumas ó calañés, son el complemento de estos trages.

De el *Mallorquin* de anoche copiamos los siguientes párrafos.

«Hemos visto una carta del campamento de Tetuan, escrita por un subalterno, y manifiesta dicho oficial que el dia 10 del presente, segun de público allí se dice, emprenderá la marcha para la península el batallon á que pertenece, que es el de Asturias. Si así es, todavia resta tiempo para poder hacer con mas holgura y detenimiento las manifestaciones á que se hicieran acreedores los que tanto contribuyeron á dejar bien puesto el pabellon español.»

«Ayer tarde fué mordido un niño extramuros de la puerta Pintada, por un perro que pertenece á una casa de campo de aquellas inmediaciones, y que segun dicen, no es la primera vez que halaga al proximo con sus mordiscos.»

A pesar del bando vigente, en que se prohibe con el mayor rigor vayan los perros sin bozal, la prensa periódica tiene que denunciar con bastante frecuencia hechos como el que manifestamos, por mirarse con algun descuido asunto tan interesante, y cuyas consecuencias son funestimas en ciertos y determinados casos. Nosotros escitamos el celo de la autoridad á quien corresponde, á fin de que haga observar y cumplir lo que la ley ordena estrictamente, por empezar á reclamarlo así la estacion.»

Ayer se nos remitió el siguiente suelto.

Segun noticias fidedignas tenemos el gusto de anunciar que el entendido maestro de canto y célebre violinista don Carlos De-Giorgis, cuyos vastos conocimientos y delicada ejecucion conoce ya el público Palmesano, está para llegar á esta ciudad donde piensa fijar su residencia. Mucho celebrariamos que con esta ocasion se pudiese hacer cargo de la empresa del nuevo Teatro, ó al menos de la formacion de la Compañía de canto que debe actuar en él á su apertura, pues nos constan sus buenas relaciones con los primeros artistas, por su cualidad de formador en otros muchos Teatros del Continente en estos últimos años.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Mónica viuda.

Cultos.—Para mañana viénes.—En la Concepcion concluyen las cuarentahoras, siendo la exposicion á las seis de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Juan Angelo Torrens Pro. y á las seis y me-

Los de las niñas son semejantes á los de las señoras, y como aquellos se adornan con un rizado ancho de otro color al canto de la falda: los cuerpos son rizados á tablas por delante y por detrás, con talle redondo, escote cuadrado, cinturon con caidas de la tela del adorno, mangas anchas y huecas, y esclavina igual al vestido, con rizado como el de la falda.

No queremos dar fin á esta revista, sin consignar una novedad tan caprichosa como original: las *sayas de colores* que principian á usar las damas de nuestra aristocracia. Si esta moda se generalizase, al levantarse un vestido no se verian ya las blanquísimas enaguas tormento de los curiosos y orgullo de la mujer limpia, porque sobre ellas se colocarían ricas sayas de paño ó cachemira azul ó grana, con tres ó cuatro cintas de terciopelo con cordon de oro á cada orilla; sayas que ha introducido la emperatriz de los franceses, y llevan ya aqui algunas elegantes, lo cual es en verdad una usurpacion á nuestras labradoras ricas. La moda nos ofrece tantas invenciones caprichosas, distinguidas, que merece disculpa cuando nos guia por la senda de lo absurdo. Tiene caprichos de niña mimada y siendo nosotros quien la mimamos, ¿cómo la podemos culpar?

dia habrá el último día del quinario, la continuación del mes de mayo y la reserva precedida de un solemne *Te-Deum*.

En Sta. Magdalena á las ocho de la mañana se dará principio á las cuarenta horas que la Congregación de hermanos de la ilustre heroína, gloria inmortal de nuestra isla la Beata Catalina Tomas consagra anualmente al Todopoderoso para solemnizar la memoria de su feliz Natalicio. A las diez habrá el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús; á las seis y media de la tarde se empezará la novena de Ntra. Sra. de la Misericordia que continuará á la misma hora en los dos días consecutivos de las cuarenta horas y en los restantes á las siete; y después de la novena se hará el triduo con sermón que dirá D. Juan Picornell Pro. reservándose luego el Smo.

En el Socorro á las ocho de la mañana principiarán las cuarenta horas dedicadas á Sta. Mónica y a la conversión de su hijo S. Agustín. A las diez habrá misa solemne con sermón, siendo el orador D. Juan Picornell y por la tarde se rezará el Smo. Rosario, habrá la continuación del mes de mayo y maitines solemnes, reservándose después S. D. M.

En S. Miguel al anoecer continuará el septenario del Sto. Cristo de los Lirios y predicará el Pro. D. Cayetano Ignacio Seguí.

En las iglesias que á continuación se expresan tendrá lugar la devoción del Sagrado Corazón de Jesús.

En S. Miguel á las cinco y media de la mañana, repitiéndose al anoecer con exposición.

En las Capuchinas á las cinco de la tarde.

En Sta. Cruz al anoecer.

En S. Nicolás á la propia hora.

En las Miñonas también al anoecer.

ALCANCE.

A las dos de la tarde ha fondeado en este puerto procedente de Valencia el vapor Jaime I.º De los periódicos que hemos recibido tomamos las siguientes noticias.

Madrid 29 de abril.

Esta noche llegará á esta corte el escelentísimo Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas.

—El mal tiempo impidió el jueves realizar el magnífico recibimiento oficial que se tenía preparado al valiente general Echagüe. Sin embargo el público acogió con indecible entusiasmo al general y á los bravos que le acompañaban.

—Ayer se comunicó por el telégrafo la noticia de haberse firmado el tratado de paz. Las contestaciones de los gobernadores recibidas anoche manifestaban todas el júbilo con que había sido acogida esta fausta nueva y las demostraciones de satisfacción con que se estaba celebrando.

Madrid 30 de abril.

El embajador de S. M. en París, ha remitido á la primera secretaria de Estado una carta-orden de 440,000 rs. vn., destinados por S. M. la Reina Madre al socorro de los heridos del ejército expedicionario.

La Reina nuestra Señora ha tenido á bien disponer se den las gracias á su augusta Madre por el interés que demuestra en favor de aquellos valientes.

—Habiéndose firmado el 26 por la noche el tratado de paz, el general en jefe, se estuvo ocupando de preparar su regreso á la Península y dejar convenientemente arreglado y distribuido el cuerpo de ejército que queda en Africa, hecho lo cual emprendió su rumbo á las cuatro de la tarde de ayer.

El general García quedó encargado del mando en jefe, hasta el total embarque de las tropas que vuelven á la Península.

El segundo cuerpo ha salido ya para Ceuta.

El tercero y la división vascongada quedan en Tetuan. El cuerpo de ocupación de esta plaza se compone de

Veinte batallones,
Siete escuadrones,
Primer regimiento de artillería de montaña,
Segundo regimiento de artillería montada,

Un batallón de artillería de á pie y
Cuatro compañías de ingenieros á las órdenes del general Ríos.

En Ceuta quedan

Seis batallones,

Un escuadrón,

Una batería de montaña

Y dos compañías de ingenieros: todo á las órdenes del general Gasset además de la guarnición de la plaza.

—Dícese que Muley-el-Abbas ha ofrecido al general O'Donnell entregar en Tánger 200 millones de reales en oro dentro de tres semanas, como primer plazo de los 400 millones estipulados al celebrar la paz.

—Se ha repartido al ejército que continúa todavía en Africa un cargamento de cigarros, dándoles 1,000 á los generales, 100 á los oficiales, y tabaco picado á la clase de tropa, todo habano. Probablemente será del tabaco regalado por la isla de Cuba, que llegó en el *Perenguer* á Cádiz.

—Carece absolutamente de fundamento la noticia dada ayer por *La Correspondencia*, relativa á que todos los ministros habían presentado su dimisión.

—Una carta de Cadiz que publica *El Guadalete* dice:

«La semana próxima será la entrada triunfal en Tánger de nuestro consul Blanco del Valle. En Tánger y en Mogador se recibirán dos millones de pesos en metálico y diez millones en letras sobre París.»

—Hoy se asegura que tan luego como vuelva á encargarse de la presidencia del Consejo el duque de Tetuan, presentarán la dimisión de sus carteras los demás señores ministros con objeto de dejarle en libertad para organizar el gabinete de la manera que crea mas conveniente á los intereses públicos.

RENUNCIA DEL CONDE DE MONTEMOLIN.

Yo, D. Carlos Luis de Borbon y de Braganza, conde de Montemolin, digo y á la faz del mundo pública y solemnemente declaro: que íntimamente persuadido por la ineficacia de las diferentes tentativas que se han hecho en pró de los derechos que creo tener á la sucesión de la corona de España, y deseando que por mi parte ni invocando mi nombre, vuelva á turbarse la paz, la tranquilidad y el sosiego de mi patria, cuya felicidad anhelo, de *motu proprio*, y con la mas libre y espontánea voluntad, para que en nada obrte la reclusión en que me hallo, renunció solemnemente ahora y para siempre á los enunciados derechos; protestando que este sacrificio que hago en aras de mi patria es efecto de la convicción que he adquirido en la última fracasada tentativa, de que los esfuerzos que en mi pro se hagan, ocasionarán siempre una guerra civil que quiero evitar á costa de cualquier sacrificio.

Por tanto, empeño mi palabra de honor de no volver jamás á consentir, que se levante en España ni en sus dominios mi bandera, y declaro que si por desgracia hubiere en lo sucesivo quien invoque mi nombre para este fin, no tendré por enemigo de mi honra y mi fama. Declaro así mismo que al instante que llegue á gozar de plena libertad, renovaré esta voluntaria, renuncia para que en ningún tiempo pueda ponerse en duda la espontaneidad con que la formulo. ¡Qué la dicha y la felicidad de mi patria sea el galardón de este sacrificio! Dado en Tortosa á 23 de abril de 1860 —Firmado, Carlos Luis de Borbon y de Braganza.

La renuncia de D. Fernando está concebida en términos análogos.

Valencia 27 de abril.

El domingo próximo debe llegar al puerto de Alicante el general Prim.

Con este motivo, parece que ayer celebraron una reunión las autoridades de aquella capital, á fin de ponerse de acuerdo sobre los medios de hacer al conde de Reus un recibimiento digno.

—La corona de laurel de oro que ha dispuesto la diputación provincial de Alicante regalar al general O'Donnell, no irá colocada, segun se pensó, en una bandeja de plata, sino en una primorosa caja ó estuche de nacar con magníficas incrustaciones de plata representando los escudos de armas de los pueblos de la provincia y demás emblemas que debía llevar la bandeja.

—Una parte del escogido comercio de nuestra ciudad, ofrecerá en uno de los próximos días de festejos públicos, una magnífica comida á los jefes y oficiales de las tropas recién llegadas del Africa. Ya daremos mas pormenores sobre esta patriótica fiesta.

—Al llegar ayer el bravo general Echagüe á la plaza de Cajeros, se encontró estrechado de tal modo por la enorme masa de pueblo, que inundaba la plaza que no pudo, en un espacio de tiempo de cerca de media hora avanzar ni una sola pulgada del sitio donde se hallaba. Sobre su cabeza, sobre su deteriorado uniforme y hasta sobre su noble rostro, tostado por el ardiente sol del Serrallo, llovían con fabulosa profusión versos, laureles y olorosas flores, al paso que la multitud le vitoreaba con un entusiasmo indescriptible. El general dirigía la palabra con la mayor dulzura á los hombres del pueblo á quienes casi hollaba su caballo, y su semblante revelaba la conmoción mas viva. Ciertos estamos de que en aquel momento el corazón del valiente caudillo palpitaba con mas violencia que en el primer combate del que fué el primer héroe.

Valencia 2 de mayo.

El duque de Tetuan de-embarcó el domingo en Alicante con 42,000 hombres, y partió, sin detenerse en recibir los obsequios que le tenía preparados la población. Las tropas acamparon en las afueras de la población.

Vease lo que dicen de Alicante al dar cuenta de esto mismo.

Alicante 29.—El ilustre duque de Tetuan ha lledago á las tres y media de esta tarde. Infinidad de lanchas y embarcaciones menores han salido á su encuentro, y ha sido victoreado con un entusiasmo que ha rayado en frenesí. El gobernador civil, la autoridad militar, las corporaciones y las mas influyentes personas se reunieron, para rogarle que se detuviese en esta con objeto de hacerle cuantos obsequios fuesen posibles; pero S. E., después de demostrarles vivamente su agradecimiento, se obstinó en no detenerse mas que el corto tiempo que fué absolutamente preciso, manifestando á las autoridades su sentimiento por no poder complacerles, porque S. M. la Reyna le esperaba, y ante las exigencias del deber, tenía que ceder toda otra clase de consideraciones.

—Algeciras 29 de Abril á las ocho y media de la mañana.

El comandante del navio *Reina Isabel II*, al excelentísimo señor ministro de Marina.—El tiempo continúa al Sur flojo, queda alguna mar todavía. En Ceuta se han embarcado los cuerpos de Córdoba, Leon y Castilla, los dos primeros para Cádiz en el *Conde de Regla y Barcino*, y el último para San Sebastian en el *Velasco*.—Se continúa en aquella plaza el embarco de tropas.—El *Liniers* saldrá para la rada de Tetuan hoy por la mañana provisto de combustible, aguada y 200 parrillas para el *Vasco Nuñez*.—Se sigue aprovechando el tiempo.

Marsella 28.—Dicen de Roma que á los obispos de la Romanía se les ha prohibido tomar parte en la recepción del Rey Victor Manuel.

El corresponsal del «Journal des Debats» espulsado de orden del gobierno pontificio, ha obtenido una próroga de veinte días para salir de Roma.

Después del fusilamiento de 43 insurrectos sicilianos, sus compañeros cogieron 26 soldados napolitanos y los aborcaron.

El ejército napolitano se compone ya de 460,000 hombres.

El Srío. de la redacción.—Juan Villalonga.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN RIFA

EXTRAORDINARIA EN FAVOR DEL
BIZARRO EJÉRCITO EXPEDICIONARIO
DE AFRICA.

La comision de señoras creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real orden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA

El máximo de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale **Rs. 4 uno.**

Los premios ó suertes, si se expenden todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 premios de una bala de cañon de plata, cada uno de valor Rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan despues el primero.

100 premios de objetos varios de productos del pais de valor cada uno proximately Rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

Ultimo premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 20,000. Lo ganará el último número que salga.

Total 302 suertes ó premios.

Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieren menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan vendido los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100 pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id; de 701 en adelante el 6 por 100 con id

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Figueras Vilar y Compañía que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

Interesante.

Los dueños del acreditado almacén titulado **LA CIUDAD DE PALMA**, calle de Bronco números 54 y 55, ponen en conocimiento de este respetable público, que teniendo todas las ventajas que pueden conseguirse, tanto por ser fabricantes de lienzos, pues los que les conocen ya saben que su fábrica es la mas acreditada de Cataluña, como tambien por contar con un buen capital para tener un grande surtido de lienzos extranjeros, bordados y demás géneros á precios muy arreglados, que nadie les aventaja, han resuelto bajar el precio de todos sus artículos sin que por esto hayan cambiado sus calidades, ofreciendo al mismo tiempo las concesiones siguientes.

Las holandas de 16 á 20 rs. 2 rs. menos por cana.
Id. id. 21 á 28 5 id. id.
Id. id. 29 en adelante 3 id. id.

Irlandas lo mismo
Creas de $4\frac{1}{4}$ de 8 cuartos el palmo, por piezas y medias piezas á 10 sueldos cana.

Id. « 4 $1\frac{1}{2}$ á $6\frac{1}{4}$, 1 real menos por cana por piezas y medias piezas.

Id. « $9\frac{1}{4}$ á $13\frac{1}{4}$, 2 id. id. id.
Irlandas pintadas á 15 reales cana.

Camisas de hombre lienzo Holanda á 40 y 44 rs. una con pechera, cuello y paños finos.

Las conocidas ya de 52 reales en adelante, 4 reales menos cada una.

Los que compren por mas de 100 reales se les beneficiará un 2 por 100 que se les dará en géneros á su eleccion.

Si los compradores quieren que se les mande el género á sus casas, dando solo un aviso se les enviará en la cantidad que pidan y en buen surtido, á fin de que puedan escoger.

Venta.

Hay para vender en muy buen parage unas casas recién construidas consistentes en 4 pisos: se hallan situadas en la travesía que de la calle de Pelaires va al Borne. La persona á quien conviniera dicha adquisicion podra verse con el maestro carpintero que tiene la tienda frente la fuente de las tortugas cuyo rótulo la designa con el nombre *Carpintería Balear.*

Agricultura é Industria.

En la fábrica del Gas hay un depósito de alquitran (vernís) y de aguas amoniacales en venta.

El uso y empleo de estas materias es el siguiente:

1º. El alquitran (vernís) sirve para la pintura de todos los objetos de hierro expuestos al aire y á la humedad, tales como tubos de chimenea, columnas, calderas, etc. como tambien para la conservacion de las maderas que deben estar colocadas bajo la tierra.

2º. Sirve tambien para preservar á los árboles frutales de los insectos, pintando el pié con una faja de un palmo de ancho.

3º. Las aguas amoniacales saturadas de alquitran sirven para aumentar el valor del estiércol, regando cada 60 palmos cubicos con un quintal de dichas aguas, además de los principios fertilizadores del amoníaco el alquitran destruye el germen de los insectos tan perjudiciales para ciertas cosechas.

El precio del alquitran (vernís) es de 12 reales quintal; el de las aguas armoniacales 6 rs.

Las personas que deseen adquirir estos productos se servirán acudir á las oficinas de la Sociedad del alumbrado de Gas, Cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76 piso principal desde las diez de la mañana a las dos de la tarde

Venta.

Quien quiera comprar un armario ropero con puertas cristales y cómoda, encima del Café de de Oriente casa del Sastre del Regimiento de Asturias darán razon.

Alquiler.

Distante una media hora de esta ciudad, inmediato al antiguo camino de Llummayor está para arrendar un predio de estension de 17 á 18 cuarteradas de tierra de 1ª. calidad, parte de ella poblada de almendros, higueras y olivos: tiene una noria inagotable. En esta imprenta darán razon

Al público.

En la casa de recreo sita en la falda del castillo denominada vista hermosa se servira leche de oveja y de cabra de la manera que sea susceptible, como tambien algunos fiambres, café, chocolate, licores y otras bebidas. La leche solo se servira los domingos y lúnes por ahora.

Venta.

Se vende un caballo árabe de 4 años no cumplidos y de estatura 7 palmos y medio propio para tiro. En esta imprenta darán razon.

Café del Recreo,

situado detrás de la Pescadería.

El viérnes y sábado se pondrá en escena la zarzuela en dos actos titulada:

Pobres y ricos.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

P.V.C.
Juan Villalonga